

Guayaquil, 27 de mayo de 2008

NICOLAS

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

MAY 27 11:21

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
REGISTROS DE SOCIEDADES

De mi consideración:

LUÍS ALBERTO SALAME VITERI en mi calidad **GERENTE GENERAL** y representante legal de la compañía **SARASO S.A. EN LIQUIDACIÓN** con **Exp.: 42759**, dentro del trámite # 12028 - 0 de transferencia de acciones de fecha 11 de abril del presente año, por medio de la presente a Ud., digo:

Que con relación a dicho trámite se hizo constar que el Sr. Ing. Pablo Eduardo Salame Santos era propietario de 560 acciones de \$1.00 cada una y que transfería a favor del Sr. Luís Alberto Salame Viteri 10 acciones de \$1.00 cada una, cuando debió decir que el Sr. Ing. Pablo Eduardo Salame Santos tenía \$560 dólares en acciones que correspondía a 1400 acciones de \$0.40 centavos de dólar y que transfería a favor del Sr. Luís Alberto Salame Viteri la cantidad de \$10.00 dólares en acciones que correspondía a 25 acciones de \$0.40 centavos de dólar.

Con estos antecedentes la nómina de accionistas queda conformada de la siguiente manera:

Ing. **PABLO EDUARDO SALAME SANTOS** propietario de 1375 acciones.

Sr. **LUÍS ALBERTO SALAME VITERI** propietario de 25 acciones.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


LUÍS ALBERTO SALAME VITERI
GERENTE GENERAL
C.C: 0908641681

